

Resolución de [redacted] del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, por la que se corrigen errores de la Resolución de 2 de junio de 2017, por la que se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos y se anunció fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación OPIS.

Por Resolución de 25 de noviembre de 2016 (BOE num. 293, de 5 de diciembre) se convoca el proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación, en cuyo anexo II se publicaban los Tribunales que debían juzgar las plazas de los programas convocados.

Posteriormente, por Resolución de 2 de junio de 2017 (BOE num. 134, de 6 de junio) se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del referido proceso selectivo, habiéndose observado que se ha producido un error en la fecha de celebración del examen en uno de los programas convocados que es preciso rectificar.

Según lo expuesto y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.- Efectuar las siguientes correcciones de errores:

- a) En el Anexo II de la Resolución de 2 de junio de 2017 (B.O.E. de 6 de junio), en el Tribunal 12. "Ciencias agraria y forestal", donde dice: "día 15/06/2017, hora 10.00, lugar de presentación: Sala Javier Palacios. INIA. PHI. Ctra. Coruña. Km. 7. 28040. Madrid"; debe decir: "día 04/07/2017, hora 10.00, lugar de presentación: Sala Javier Palacios. INIA. PHI. Ctra. Coruña. Km. 7. 28040. Madrid".

Madrid,

EL SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Alfredo González Parizo Tamarco





Resolución de 14 de junio de 2017 del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, por la que se corrigen errores de la Resolución de 2 de junio de 2017, por la que se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos y se anunció fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación OPIS.

Por Resolución de 25 de noviembre de 2016 (BOE num. 293, de 5 de diciembre) se convoca el proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación, en cuyo anexo II se publicaban los Tribunales que debían juzgar las plazas de los programas convocados.

Posteriormente, por Resolución de 2 de junio de 2017 (BOE num. 134, de 6 de junio) se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos y se anunciaba la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del referido proceso selectivo, habiéndose observado que se ha producido un error en la fecha de celebración del examen en uno de los programas convocados que es preciso rectificar.

Según lo expuesto y de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.- Efectuar las siguientes correcciones de errores:

- a) En el Anexo II de la Resolución de 2 de junio de 2017 (B.O.E. de 6 de junio), en el Tribunal 12. "Ciencias agraria y forestal", donde dice: "día 15/06/2017, hora 10.00, lugar de presentación: Sala Javier Palacios, INIA. PHI. Ctra. Coruña. Km. 7. 28040. Madrid"; debe decir: "día 04/07/2017, hora 10.00, lugar de presentación: Sala Javier Palacios, INIA. PHI. Ctra. Coruña. Km. 7. 28040. Madrid".

Madrid, 14 de junio de 2017

EL SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

Alfredo González-Panizo Tamargo